



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Prevención de Riesgos Laborales».
 2. – *Duración del contrato*: Dos años, con posibilidad de otros dos más.
 3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.
 4. – *Presupuesto de licitación*: 6.147,80 euros/año, IVA no incluido.
 5. – *Criterios de selección*: Cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas.
 6. – *Criterios de adjudicación*:
 - Proposición económica: 40 puntos.
 - Mejoras: 10 puntos.
 7. – *Información de pliegos*:
 - Jurídico-administrativo: Unidad de Contratación y Patrimonio, teléfono 947 349 110, e-mail: patrimonio@mirandadeebro.es
- Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento – Contratos públicos – Contratos públicos 2016 – Servicios – Procedimiento abierto).
8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.
- En mano, hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200, Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.
9. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación. Si fuera sábado el último día se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.
 10. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 20 de octubre de 2016.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz